



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Difusión Unidad de Igualdad de Género 08 de marzo, "Día Internacional de la Mujer"

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Unidad de Igualdad de Género (UIG), adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos (FEMDH) con domicilio en Avenida de los Insurgentes, No. 20 de la Glorieta de los Insurgentes, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México; es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe, los cuales serán salvaguardados de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Cuáles son las finalidades de recabar sus datos personales?

Los datos personales que se recaben serán utilizados con el objeto de:

- Coordinar la elaboración de contenidos y productos que consoliden el proceso de institucionalización de la perspectiva de igualdad género.
- Creación de un banner electrónico con motivo de conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
- Conocer la opinión de las participantes respecto al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

### ¿Qué datos personales se recaban?

#### Datos personales estándar:

- Nombre completo

En algunos casos, los datos personales estándar pueden ser considerados sensibles.

#### Datos personales sensibles:

- Imagen

### Transferencia de datos personales

Se le informa que únicamente se realizarán aquellas transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

De igual forma, podrán transferirse sus datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento de la persona titular, bajo los supuestos establecidos en los artículos 22 y 70 de la LGPDPSO.

### Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

De conformidad con el artículo CUARTO fracciones VIII y XVII del Acuerdo A/063/15 por el que se crea la Unidad de Igualdad de Género de la Procuraduría General de la República y se establecen sus facultades y organización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015; en términos de lo dispuesto en los transitorios en los artículos Segundo, párrafo segundo y Cuarto del Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía



General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de mayo de 2021.

## **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales mediante solicitud presentada por los siguientes medios:

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Por correo electrónico en la dirección: [derechos.arco@pgr.gob.mx](mailto:derechos.arco@pgr.gob.mx)

Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia ubicada en Av. de los Insurgentes, No. 20 de la Glorieta de los Insurgentes, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700 y/o comunicarse al teléfono (55) 53460000 extensiones 505402 y 507921.

## **Cambios y actualizaciones al Aviso de Privacidad.**

En caso de que exista un cambio o actualización en el Aviso de Privacidad se pondrá a su disposición en esta misma dirección electrónica:

<https://www.gob.mx/fgr/documentos/conoce-los-avisos-de-privacidad-de-las-unidades-administrativas-de-la-pgr>

No obstante, el aviso de privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de actualización: febrero de 2022.